

PRONUNCIAMIENTO N° 001-2021-TDE**Tribunal de Ética**

El Tribunal de Ética del Consejo de la Prensa Peruana se dirige a los medios, periodistas y opinión pública para manifestar lo siguiente frente al tono y contenido de ciertas coberturas en los medios de comunicación respecto de la crisis sanitaria:

El COVID-19 ha producido la invaluable pérdida de miles de compatriotas y ha mermado la salud de muchos más. Sus efectos sociales, económicos, psicológicos, entre otros, no son menos graves. Atender la emergencia en la salud pública es un asunto fundamental y urgente que requiere el concurso de todos los peruanos. Un particular esfuerzo corresponde a los medios de comunicación y la prensa .

Saludamos el profesionalismo que algunos periodistas y medios muestran. Sin la prensa independiente no se habrían descubierto escándalos de corrupción en diversas entidades públicas, abusos de empresas que lucran con el grave estado de salud de la población, o conductas que traslucen irresponsabilidad y vicios de la ciudadanía en general. La reciente distribución subrepticia de las vacunas experimentales no hubiera generado la reacción ciudadana y de las instituciones públicas, así como las investigaciones en marcha, si no fuera por la indagación, difusión y análisis que algunos medios han realizado.

Por otro lado, desde el punto de vista ético, **nos preocupa** el contenido y el modo de ciertas coberturas periodísticas:

- Algunos reportajes se han centrado más en aspectos dramáticos y secundarios que en las cuestiones de fondo de la crisis sanitaria. El sensacionalismo no informa, no construye ni elabora, sólo desorienta a la población.
- En ocasiones se ha puesto excesivo énfasis en apuntar a la supuesta irresponsabilidad de los sectores populares como la mayor causante de la proliferación del virus. Dicha culpabilización estigmatiza a quienes están siendo particularmente afectados por una recesión que se suma a discriminación e inequidades diversas ya existentes.
- Si bien apreciamos el esfuerzo por dar cabida a la pluralidad de voces y perspectivas, es necesario cuidar el rigor de verificar fuentes para no propagar tratamientos aún no validados por la ciencia y que la población asume como milagrosos.
- Algunas notas periodísticas fomentan un clima adverso a los extranjeros en suelo patrio lo cual contribuye a la exclusión de su protección sanitaria. La salud es un derecho humano y nadie debe ser discriminado.
- Otras informaciones alientan un indebido turismo al exterior en busca de vacunas sobre la base de información parcial o errada, provocando confusión y desconfianza en la población.

Hacemos un llamado a la prensa peruana para que ejerza con profesionalismo y rigor sus funciones informativa, deliberativa y fiscalizadora, las cuales son fundamentales para la salud de la democracia y de la ciudadanía en general.

Lima, 23 de febrero de 2021

DIEGO GARCÍA-SAYÁN LARRABURE
Presidente

CELIA ISABEL RUBINA VARGAS
Vicepresidenta

JENNY CANALES PEÑA
Vocal

ANDRÉS FRANCISCO CALDERÓN LÓPEZ
Vocal

FRANKLIN ERNESTO IBAÑEZ BLANCAS
Vocal